Asociación Sevillana
de Esclerosis Múltiple

Entidad declarada de Utilidad Pública

Avda. Altamira, 29, Bq. 11 – Acc.A
41020 Sevilla
Nº 5835 Registro General de Asociaciones

XI CARRERA POPULAR "MUÉVETE POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE"

Reglamento

La Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, con el apoyo del Instituto Municipal de Deportes de Sevilla y la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, organiza la XI Carrera Popular **"Muévete por la Esclerosis Múltiple"**, que tendrá lugar el domingo 10 de noviembre de 2024, a partir de las 10:30 horas.

***Nombre:** XI Carrera Popular "MUÉVETE POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE".

***Fecha:** domingo 10 de noviembre de 2024

***Hora:** Comenzará a las 10:30 horas, con la salida de la prueba absoluta. A la finalización de esta, sobre las 11:50 horas, se irán sucediendo las cuatro pruebas escolares, con el siguiente orden: cadete-infantil, alevín, benjamín y prebenjamín.

***Participantes:** Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin condición de edad, sexo o nacionalidad, siempre que se encuentren en buen estado físico y hayan obtenido su dorsal de forma reglamentaria, sirviendo la aceptación del presente Reglamento como declaración de considerarse con aptitud física y psíquica para participar en la carrera.

***Lugar:** Parque del Alamillo (Sevilla).

***Modalidad:** Carrera atlética popular, con fines benéficos.

***Salida-meta:** Cortijo del Parque del Alamillo.

***Inscripción:** El coste de la inscripción será de 9 euros, para todos los corredores a partir de 16 años, que participen en la prueba absoluta y 4 euros para las pruebas escolares. Las inscripciones se podrán realizar desde el jueves 1 de agosto al viernes 8 de noviembre (ambos inclusive), a través de la aplicación insertada en la página web oficial de la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple. También en la sede de la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, sita en la Avda. de Altamira, 29 bloque

11-Acc. A- 41020, en las mismas fechas y en horario de 10:00 a 13:00 y de 16:30 a 19:30 horas (de lunes a jueves) y los viernes de 10:00 a 13:00 horas.

Habrá un límite de inscripción de 2.000 participantes (1.500 en la prueba absoluta y 500 entre las pruebas escolares). En caso de alcanzar estas cifras, quedará cerrado el plazo de inscripción.

¡NOVEDAD! ***Inscríbete antes del 13 de octubre*** *(23:59 h)* ***y tendrás un descuento***. Las inscripciones realizadas a partir del lunes 14 de octubre tendrán un precio de 10 € adultos y 5 € los niños. LOS INSCRITOS HASTA EL 13 DE OCTUBRE a las 23:59 h, tendrán el ***DORSAL PERSONALIZADO CON SU NOMBRE.***

No se realizarán inscripciones el día de la carrera.

*__Dorsales:__ Los dorsales se podrán recoger en la sede de la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, sita en Avda. Altamira, 29, bl. 11-Acc. A - 41020, los días 6, 7 y 8 de noviembre en horario de 10:00 a 13:00 y de 16:30 a 19:30 h. (consultar por teléfono por si hubiera cambio de fechas y/o de horario, en el 954523811 y en nuestra web www.emsevilla.es). Consultar si habrá entrega el sábado 9 de noviembre, en horario de mañana.

También se entregarán dorsales el mismo día de la prueba desde las 8:45 horas hasta las 9:45 horas, dentro del Cortijo, donde se dispondrán varias mesas ordenadas por apellidos. Los clubes recibirán un sobre con todos sus dorsales de forma conjunta**, para lo que deberán llamar y solicitar la preparación de dicho material con antelación a la recogida y la celebración de la prueba.**

Los participantes deberán colocarse el dorsal de forma visible en el pecho, no permitiéndose la participación sin dorsal.

***Premios:**
- Trofeos para los tres primeros atletas clasificados por prueba (masculino y femenino).
- Trofeo al Club que más atletas aporte a la prueba absoluta.
- Trofeo al Grupo más participativo.
- Trofeo al Instituto o Colegio más participativo.
- Medallas para la categoría prebenjamín.
- Camiseta y bolsa del corredor para todos los participantes.

***Entrega de trofeos:**
La entrega de trofeos se realizará en un escenario situado en la zona de salida-meta. Tras entrar en meta el último participante de la prueba absoluta, tendrá lugar la ceremonia de entrega de trofeos de esta prueba y la entrega del trofeo al Club, Grupo, Instituto y/o Colegio más participativo.
La entrega de trofeos de las carreras escolares, se realizará al finalizar la prueba prebenjamín.

CUADRO DE PARTICIPACIÓN		
PRUEBA	**AÑOS DE NACIMIENTO**	**DISTANCIA**
Veterano B	1973 y anteriores	7.000 metros
Veterano A	1974 - 1988	7.000 metros
Sénior	1989 - 2008	7.000 metros
Cadete	2009 - 2010	2520 metros
infantil	2011 - 2012	2520 metros
alevín	2013 - 2014	1540 metros
benjamín	2015 - 2016	850 metros
prebenjamín	**2017** y posteriores	300 metros

***Cierre de meta:** El tiempo máximo para completar el recorrido de la prueba absoluta será de 80 minutos.

***Descalificación:** Será descalificado aquel atleta, que no complete el recorrido, ensucie el entorno o muestre comportamientos antideportivos.

***Circuitos:** Todas las pruebas se disputarán íntegramente en circuitos habilitados en el interior del Parque del Alamillo, que estarán indicados y controlados por voluntarios identificados con chalecos homologados de color amarillo y/o naranja reflectante. La cabeza de carrera y los últimos participantes de todas las pruebas, irán acompañados por voluntarios en bicicleta, identificados de igual manera, que indicarán el camino a seguir y prestarán la ayuda necesaria.

***Cuidado del entorno:** Debido al valor del espacio natural en el que transcurre la carrera, los participantes deberán ser respetuosos con el medio ambiente y depositar la basura generada en las papeleras establecidas para ello, así como, utilizar los aseos públicos disponibles en el parque. En el caso de que se incumpla este punto, podrá dar lugar a la descalificación del participante.

***Avituallamiento:** Todas las pruebas tendrán su correspondiente avituallamiento líquido a la finalización. En el caso de la prueba de 7.000 metros, existirá un avituallamiento líquido intermedio, que estará situado en el kilómetro 3,5.

***Guardarropa:** La Organización dispondrá de un servicio de guardarropa donde los corredores podrán depositar sus pertenencias durante la disputa de la prueba, no responsabilizándose de los objetos entregados en él. Hay que tener en cuenta que hay que recoger lo depositado, en cuanto terminen las pruebas deportivas.

***Atención médica:** La Organización dispondrá de una ambulancia, (dependiendo del número de participantes) y los servicios sanitarios necesarios, para atender al participante durante el desarrollo de las pruebas a disputar, así como una carpa en zona de meta, para atender pequeños daños o lesiones. La Organización recomienda a todos los participantes, que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace

bajo su responsabilidad. Los Servicios Sanitarios, estarán facultados para retirar al participante que manifieste un mal estado físico.

***Responsabilidad:** Los participantes eximen a la Organización de toda responsabilidad derivada de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran sufrir u ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

***Vehículos:** Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor, a excepción de la ambulancia en caso de requerirse su presencia y un vehículo escoba que se desplazará, en caso de que algún participante no pudiera continuar hasta el punto de meta por su propio pie.

***Seguros:** La Organización tiene suscritos los Seguros obligatorios para la realización de la carrera, tanto el de Responsabilidad Civil de la misma, como el de Accidentes para los participantes y voluntarios/as.

***Protección de Datos:** A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos consignados en la ficha de inscripción serán incorporados a un fichero dado de alta en la Agencia de Protección de Datos, a esos efectos. Este fichero estará en poder de la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple.

La aceptación de este Reglamento implica la autorización para la cesión de dichos datos a diferentes entidades para la gestión del evento: seguros, inscripciones, cronometraje,…

***Derechos de imagen:** La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, redes sociales, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

***Aceptación:** Todos los participantes por el hecho de tomar salida en la carrera, aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá el criterio de la Organización.

Sevilla, 15 de enero de 2024

Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple
A S E M

Águeda Alonso Sánchez
Presidenta de la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple